



IEM-CR-SORD-04/2019

---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de abril de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria. - -

**Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz.** Buenos tardes, les agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; Sesión Ordinaria del 24 veinticuatro de abril de este año. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal. - - - - -

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidenta, buenas tardes

**C. Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión -----  
Presente

**C. Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión -----  
Presente

**C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión -----  
Presente

**C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado**  
Secretario Técnico de la Comisión -----  
Presente

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente; además, me permito informarle que nos acompaña la licenciada Carmen Marcela Casillas Carrillo representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General. - - - - -

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario, bienvenida Marce, al existir quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico dé lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario. - - - - -

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidenta. - - - - -



IEM-CR-SORD-04/2019

**Primero.** Pase de lista y comprobación de quórum legal. -----

**Segundo.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso. -----

**Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-03/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, y aprobación en su caso. -----

**Cuarto.** Presentación del compendio de las observaciones o propuestas de reforma presentadas ante la Secretaría Técnica de la Comisión por las diferentes áreas operativas del Instituto Electoral en Michoacán. -----

**Quinto.** Asuntos Generales. -----

Es la cuanta Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura por parte del Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente respecto al orden del día sometido a su consideración. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día propuesto sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario. Entonces pasamos al punto tres del orden del día relativo a la Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-03/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. -----



IEM-CR-SORD-04/2019

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario, bien, pasamos al **punto cuarto** referente a la presentación del compendio de las observaciones o propuestas de reforma presentadas ante la Secretaría Técnica de la Comisión por las diferentes áreas operativas del Instituto Electoral en Michoacán, le solicito al Secretario exponga una breve cuenta del presente documento. - -

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Con su indicación Presidenta, me permito informales que junto a la invitación y con el orden del día correspondiente se circuló el documento respectivo el cual también me permito informales que viene clasificado con colores para el efecto de poder clasificar las propuestas en el sentido de análisis que amerita cada una de ellas; en ese sentido, las que vienen en color verde, son propuestas que generalmente ya no tienen ninguna observación que hacer y que fueren discutidas con el Comité que se instituyó para ese efecto en su oportunidad, las que están en amarillo tienen un grado de análisis por algún tema que ahí este pendiente aún de analizar, y las que están en color rojo, son propuestas que ameritan un análisis más profundo de las mismas en sentido jurídico, en sentido político en su caso; también me permito informales, que esta Comisión a través de diversas reuniones de trabajo que ha estado desarrollando, ya llevan analizado un alto porcentaje de este documento, de tal manera, que con posterioridad se estará concluyendo esta revisión de las propuestas contenidas en el compendio para en su caso llevar a cabo la aprobación y en su caso someterlas a consideración en mesa de Consejeros, todo esto con la finalidad que posteriormente sean presentadas ante el Consejo General y cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma que para este efecto fue establecido por la propia Comisión para efecto de llevar a cabo este ejercicio. Sería la cuenta Consejera Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario, adelante licenciada Marcela. -----

**Representante del Partido del Trabajo, Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.** Buenas tardes, gracias por convocarme a la sesión; quiero preguntarle Secretario, esto que está en análisis de mejora o las que están en amarillo que están como con algún pendiente, las rojas que hay que mas que estudiarle, ¿eso se refiere a todas las áreas operativas del Instituto que presentaron alguna propuesta? Esta es mi pregunta, o tiene que ver con la presentación de los partidos. -----

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Si me permite Consejera Presidenta, este compendio contiene todas las propuestas que formularon las diferentes áreas técnicas del Instituto, entonces no se están tocando las propuestas de los partidos políticos; esta parte técnica u operativa en donde se esta haciendo esta clasificación para llevar a cabo ese análisis, la idea es, si me confirman aquí las consejeras y el consejero, es que las propuestas formuladas por los partidos políticos esas son intocables, esas solo se agregan al compendio del producto final y se envían así en su momento al Congreso del Estado para su análisis; entonces en ese caso no son sometidas a revisión por esta Comisión. -----



IEM-CR-SORD-04/2019

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario, en el sentido que comenta Secretario, me gustaría preguntarle si se han recibido alguna propuesta de algún otro partido político, entiendo que tenemos las que nos hizo llegar la del representante del Partido del Trabajo, pero no sé si en el transcurso de la última sesión hemos tenido avance respecto a las propuestas de los demás partidos políticos. -----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** En ese sentido, me permito informales que no hemos recibido propuestas adicionales de ningún otro partido político. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretario, en el mismo sentido me permito comentarles a los integrantes de la Comisión y a la representante del Partido del Trabajo, si estuviesen de acuerdo de cuando se termine el análisis del documento que será a la brevedad posible, se pudiese sesionar de manera extraordinaria; para inmediatamente poderlo reemitir y poderlo trabajar con los demás consejeros y consejeras electorales; lo dejaría como propuesta, ¿hay algún otro comentario? Adelante licenciada Marcela. -----

**Representante del Partido del Trabajo, Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.** Gracias, en que fecha calculan que ya pueda quedar el documento acabado, en un mes o en unas dos semanas. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Yo creo como a mediados o finales de mayo ya lo tendríamos; de hecho, yo les quiero proponer también a los integrantes de la Comisión que generemos una reunión para tener un acercamiento con los diputados y las diputadas para ir generando como el camino para hacer llegar las propuestas por la mejor vía para que puedan ser tomadas en cuenta; pero tendrá que ser a mediados o finales de mayo. -----

**Representante del Partido del Trabajo, Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.** Es que he visto notas periodísticas en donde los diputados no tienen ni idea si van a reforma o no, porque ni siquiera saben que proponer; entonces un documento acabado y fino como este, porque finalmente tanto las áreas operativas del Instituto administrativamente, como los partidos, si traemos el escenario y las necesidades primordiales de reforma al Código; entonces, si ya se los vamos dando, ellos ya pueden hacer una planeación de como empezarlo a socializar y se vaya atendiendo; porque se prevé que para mayo exactamente dentro de un año, ya esto este entregado; digo, esa es la fecha final, ¿no? Entonces parecería que falta mucho, pero no; por la carga de trabajo de ellos van relegando temas, más vale que lo tengan.

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Marce, adelante Consejera Viridiana. -----

**Consejera Integrante, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias Presidenta, yo cero que sí sería conveniente tener un acercamiento con los diputados, pero previo tener una reunión para liberar digamos, las dudas que tenemos o propuestas que se pudiesen contraponer, con los consejeros y en su momento también socializarlo con los partidos políticos, porque si bien vamos a respetar sus propuestas



IEM-CR-SORD-04/2019

como tal como las presenten, si nos ayudarían mucho como un conducto cercanos a sus diputados para explicarles en algún caso el sentido de las propuestas, nosotros estaríamos dispuestos acercarnos con cada una de las fracciones parlamentarias o con todas, sin embargo el conducto de los partidos políticos que son representantes aquí del Consejo es fundamental, yo creo que sería, el paso uno, verlo con los consejeros que no son integrantes de esta Comisión, luego con los partidos y posteriormente con los diputados; si no hubiese algún inconveniente. -----

**Presidenta de la Comisión, Licda. Irma Ramírez Cruz.** Si ésta bien Consejera Viridiana, ¿alguien más que quiera hacer algún comentario? Bien, al no haber otro comentario, pasamos al último punto del orden del día relativo Asuntos Generales, no sé si alguien tuviese algún asunto que tratar, de no hacer así y siendo las 13 horas con 34 minutos se da por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Reforma, muchas gracias a todos por su asistencia. -----

**LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica de la Comisión de Reforma, Licenciada Ana María Vargas Vélez, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 37, fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 17, fracción XII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán; HAGO CONSTAR: que la presente acta fue aprobada por la Comisión de Reforma integrada por la Lcda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta; Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Integrante; Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante; en sesión ordinaria celebrada el 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, firmando los Consejeros integrantes de la Comisión; no así, por el licenciado Luis Manuel Torres Delgado, quien fungió como Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico de la Comisión, no obstante, a la fecha de la aprobación del acta ya no desempeñaba tales cargos. Lo que se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar, a 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve. Doy fe. -----

